MODELO OCUDOPU · 01

Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACION DEL DOMINIO PÚBLICO
Ocupación de la Vía pública

DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	DNI / NIF / NIE
DIRECCION (CALLE, NUMERO, PORTAL)	MUNICIPIO · PROVINCIA · CODIGO POSTAL
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

DATOS DEL REPRESENTANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	DNI / NIF / NIE
DIRECCION (CALLE, NUMERO, PORTAL)	MUNICIPIO · PROVINCIA · CODIGO POSTAL
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

DATOS DE LA OCUPACIÓN DE LA VIA PUBLICA EN CASO DE ESTAR VINCULADO A OBRAS	
EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRA	TITULAR DE LA LICENCIA
EMPLAZAMIENTO DE LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA	METROS CUADRADOS DE OCUPACION SOLICITADOS
FECHA INICIO DE LA OCUPACIÓN	TIEMPO SOLICITADO DE OCUPACION

DATOS DE LA OCUPACIÓN DE LA VIA PUBLICA, (SIN OBRAS)	
EMPLAZAMIENTO DE LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA	METROS CUADRADOS DE OCUPACION SOLICITADOS
FECHA INICIO DE LA OCUPACIÓN	TIEMPO SOLICITADO DE OCUPACION

DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN

SOLICITO

La licencia de autorización previa para la ocupación indicada, declarando ser ciertos los datos consignados y acompañando la siguiente documentación:

- ☐ Modelo de Solicitud de declaración responsable (MODELO OCUDOPU·01), para ocupación del domino publico debidamente cumplimentado.
- ☐ Fotocopia del NIF o DNI del titular y representante, con autorización de representación, en su caso.
- ☐ Plano o croquis de la situación de la ocupación con superficie y cotas
- ☐ Características de la instalación.
- ☐ Informe de los servicios de policía municipales sobre dicha ocupación, en el tiempo solicitado.

FIRMA
En Quintanar de la Orden, a de de 20 Fdo.:

NOTAS INFORMATIVAS

1. La presentación de esta solicitud no supone en ningún caso la autorización para la ocupación del dominio público local. La autorización será efectiva desde el momento de su notificación a la persona interesada.
2. Antes del inicio de la ocupación del dominio público deberá hacerse efectiva la liquidación de la tasa por ocupación y la prestación de la fianza o aval como garantía de la reposición o reparación del dominio público.
3. La instalación de vallados, contenedores, andamios, grúas, terrazas, veladores, quioscos o similares requerirá la previa solicitud de la correspondiente licencia de obras y/o actividad.
4. La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe a esta solicitud determinara la declaración por el Ayuntamiento de la imposibilidad de ejercer la actuación sin perjuicio del resto de responsabilidades civiles, penales o administrativas a que hubiere lugar. En la resolución municipal se determinará las medidas de restitución de la realidad que proceden, el plazo para ejecutarlas o la necesidad de cesar en la actuación iniciada.

A/A. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Ayuntamiento de Quintanar de La Orden, como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud. Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del Ayuntamiento en Plaza de la Constitución, 1, CP 45800 de Quintanar de La Orden (Toledo) o bien a la siguiente dirección de correo electrónico ayuntamiento@aytoquintanar.org. Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la sede electrónica https://quintanardelaorden.sedelectronica.es/privacy.1. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.